


REQUISITOS DE ACCESO

<p>1 Estar inscrito como beneficiario en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil a día de inicio de la acción formativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alguno de los 215 municipios de la Provincia de Cáceres, todos excepto: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los pertenecientes al área urbana de Cáceres (Cáceres, Casar de Cáceres, Malpartida de Cáceres y Sierra de Fuentes) ▪ Plasencia ▪ Coria ▪ Navalmoral de la Mata ▪ Jarajáz de la Vera.
<p>¿Qué necesito y dónde me inscribo en Garantía Juvenil?</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ★ Tener nacionalidad española o, ser ciudadanos de la Unión o de los Estados parte del Acuerdo Económico Europeo o Suiza o ser extranjero titular de una autorización para residir en territorio español que habilite para trabajar. ★ Estar empadronado en cualquier localidad del territorio español. ★ Tener más de 16 años o menos de 30 años en el momento de solicitar la inscripción ★ No haber trabajado en el día natural anterior a la fecha de presentación de la solicitud. ★ No haber recibido acciones educativas o formativas en el día natural anterior a la fecha de presentación de la solicitud. ★ <i>Presentar una declaración expresa de tener interés en participar en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, adquiriendo un compromiso de participación activa en las actuaciones que se desarrollen en el marco de la Garantía Juvenil. En el caso de los demandantes de empleo, bastará con su inscripción en el SEXPE.</i>

- **10 alumnos/as** (Porcentaje de participación prioritario: 6 mujeres/4hombres)

REQUISITOS PARA AYUDA DE 13,45 € POR DÍA DE ASISTENCIA

Las ayudas que perciban por prestaciones sociales públicas o de asistencia social, serán compatibles con la ayuda económica prevista en esta convocatoria de asistencia a actividades formativas.

- Para optar a esta ayuda será necesario cursar el 90% de la formación.

RECOMENDACIONES

El **proceso de baremación** para la selección del alumnado se realizará a través de consulta de **demanda de empleo** del SEXPE, por lo que será **necesario** tenerla actualizada para que los méritos sean tenidos en cuenta.

¿CÓMO INSCRIBIRSE?

<p>1 PLAZO</p>	<p>Se indicará en la web www.dip-caceres.es/juventasforma</p>
<p>¿DÓNDE?</p>	<p>A través del Registro, ya sea de forma presencial en los organismos oficiales, (como Mancomunidad o Ayuntamiento), a través de la Sede electrónica u oficinas de Correos, o la sede electrónica de Diputación de Cáceres</p> <p><i>* En caso de no poder realizar el trámite de forma telemática, de manera excepcional, puede enviarse por correo certificado a:</i></p> <p><i>Diputación Provincial de Cáceres. Palacio Provincial. Registro. Plaza de Santa María s/n 10071, Cáceres</i></p>
<p>¿QUÉ DOCUMENTOS DEBES APORTAR?</p>	<p>Solicitud. Cumplimentada por ambas caras y firmada y en el que aparezca reflejada que cumple los requisitos para participar.</p> <p>Solicitud de alojamiento y manutención. Sólo si durante el curso necesitas vivir en la localidad de impartición del curso y resides a más de 40 km.</p> <p>Antes del inicio del curso se solicitará a las personas seleccionadas que aporten:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de empadronamiento - Certificado Inscripción en Garantía Juvenil - Fotocopia del DNI <p>Toda la documentación está disponible en www.dip-caceres.es/juventasforma</p>